

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 028 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:25/01/2022

ESTADO No. 009

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302820050023500	Ejecutivo Singular	FABIO CANO	MEDIDA PREVIA (HQU)	Auto resuelve Solicitud OBS. Se libran Oficios De Levantamiento	21/01/2022		2
76001400302820110031700	Sucesion	RENATA MELIS CASTRILLON	DALIA CASTRILLON ESCOBAR	Auto resuelve corrección providencia OBS. -- Sin Observaciones.	14/01/2022		
76001400302820190062000	Ejecutivo Singular	JAIME AFANADOR PLATA	MEDIDAS PREVIAS	Auto resuelve solicitud OBS. y requiere a la parte actora	21/01/2022		1
76001400302820190062000	Ejecutivo Singular	JAIME AFANADOR PLATA	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	21/01/2022		2
76001400302820200010600	Ejecutivo Singular	FM INGENIERIA Y EQUIPOS SAS	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	21/01/2022		2
76001400302820200060600	Adjudicación de la Garantía Real	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MEDIDAS PREVIAS	Auto ordena comisión OBS. -- Sin Observaciones.	24/01/2022		2
76001400302820200060700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM - COOCREAM	MEDIDAS PREVIAS	Auto ordena comisión OBS. -- Sin Observaciones.	24/01/2022		2
76001400302820210017400	Ejecutivo Singular	SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto resuelve solicitud remanentes OBS. -- Sin Observaciones.	18/01/2022		2
76001400302820210041700	Ejecutivo Singular	FUNDACION EDUCATIVA EMMANUEL INTERNACIONAL	MEDIDAS PREVIAS	Auto ordena comisión OBS. -- Sin Observaciones.	24/01/2022		2
76001400302820210045800	Verbal	JULIAN OSIRIS AGUIRRE ARIAS	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TRABAJADORES DE PROPAL LTDA	Auto resuelve corrección providencia OBS. -- Sin Observaciones.	21/01/2022		1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 25/01/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

ANGELA MARIA LASSO

Secretario (a)